



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

IES CELSO DÍAZ
CURSO 2025-26

CONTENIDO

- 1. Principios**
- 2. Objetivos Generales y Específicos**
- 3. Funciones y responsabilidad en la Acción Tutorial**
 - a. Tutores
 - b. Jefatura de Estudios
 - c. Departamento de Orientación.
 - d. Todo el profesorado
 - e. Ámbitos de la acción tutorial en la ESO
- 4. Actuaciones con cada grupo**
 - a. Temporalización
 - b. Responsables

1. PRINCIPIOS

La acción tutorial debe ser entendida como una labor pedagógica de acompañamiento y seguimiento del alumnado para que el proceso educativo de cada alumno y alumna se desarrolle en las mejores condiciones posibles

La acción tutorial forma parte de la acción educativa y es inseparable del proceso de enseñanza aprendizaje. Concebimos la tutoría como un recurso educativo al servicio del aprendizaje y por ello el Plan de Acción Tutorial ha de ser coherente con los principios y criterios educativos acordados en el Proyecto Educativo de centro.

La tutoría del alumnado es una tarea de todo el profesorado y que abarca tanto las actuaciones que, con carácter específico, desarrolla el profesorado tutor con su grupo o en la comunicación con las familias y con el resto del profesorado, como aquellas otras que cada profesor/a dentro de su área lleva a cabo para orientar, tutelar y apoyar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.

No obstante, aunque la orientación y la tutoría del alumnado sea una tarea compartida por el profesorado, el tutor, como cargo de coordinación docente, es una figura fundamental en la coordinación del equipo de profesores del grupo, en el contacto con las familias, y en el desarrollo de algunas funciones específicas.

La acción tutorial tiene como fines fundamentales:

1. Favorecer la educación integral del alumnado.
2. Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno y alumna.
3. Mantener la cooperación educativa con las familias.

Para avanzar en la consecución de estos fines contamos con herramientas como:

1. El trabajo del profesorado tutor.
2. La actuación coordinada del equipo de profesores y profesoras.
3. El apoyo del Departamento de Orientación.
4. La función orientadora de cada uno de los profesores y profesoras.
5. La cooperación de los padres y madres.

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Según se recoge en el Decreto 42/2022, de 13 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en La Rioja, en la Educación Secundaria Obligatoria la acción tutorial acompañará el proceso educativo individual y colectivo del alumnado.

Según el Decreto 45/2022, de 27 de julio, por el que se modifica el Decreto 1/2011, de 14 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros de Educación Obligatoria en la Comunidad Autónoma de La Rioja y el Decreto 54/2008, de 19 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de La Rioja, el Plan de Acción Tutorial es un documento específico de planificación de las actuaciones que corresponde desarrollar a los tutores, bajo la supervisión de los titulares de la Jefatura de Estudios de cada etapa.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Contribuir al carácter integral de la educación favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona: cognitivos, afectivos y sociales.
2. Favorecer la integración y participación del alumnado en el grupo y en el centro sea cual sea su nivel académico o condición personal o social, favoreciendo las relaciones y desarrollando actitudes de tolerancia, participación y cooperación.
3. Contribuir a la individualización de la educación, facilitando una respuesta educativa ajustada a las necesidades del alumnado y articulando medidas de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Prevenir las dificultades en el aprendizaje, anticipándose a ellas y evitando, en lo posible, fenómenos como el abandono, el fracaso o la inadaptación escolar.
5. Favorecer la coherencia de los equipos educativos que intervienen en cada grupo de alumnos/as.
6. Ayudar y orientar al alumnado sobre su rendimiento académico, colaborando en la enseñanza de hábitos y actitudes positivas hacia el estudio y de técnicas de trabajo intelectual.
7. Proporcionar a los alumnos y alumnas información y asesoramiento con respecto a las diferentes opciones académicas y profesionales, facilitando así la toma de decisiones respecto al futuro escolar y socio-laboral.
8. Favorecer los procesos de madurez personal, desarrollo de la propia identidad, sistema de valores y la toma de decisiones respecto al futuro académico y profesional.
9. Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias, así como entre la comunidad educativa y el entorno social, facilitando el diálogo y la negociación ante los conflictos o problemas que puedan plantearse.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

A) CON EL ALUMNADO:

- Facilitar la integración del alumnado en el grupo clase y favorecer la cohesión del mismo, organizando actividades de acogida.
- Informar al grupo sobre la estructura y normativa del Centro potenciando su participación en la organización de la vida escolar.
- Controlar las actuaciones contrarias a las normas de convivencia y actuar de forma conjunta junto a Jefatura de Estudios y Orientación para corregirlas.
- Desarrollar las actividades propuestas para el grupo en la sesión semanal de tutoría propuestas en el plan de acción tutorial.
- Conocer los problemas y situaciones de cada alumno y alumna como persona individual. A cada tutor se le informará y entregará una carpeta de tutoría con datos de cada alumno/a individualmente que deberá custodiar y completar con la información que vaya recogiendo (cuestionario inicial, registro entrevistas con familias, historiaescolar, incidencias...)
- Seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje., atendiendo los problemas relacionados con falta de motivación ante el estudio, dificultad de relación e integración, absentismo, problemática familiar...
- Controlar las faltas e incidencias del alumnado según el modelo establecido en nuestro centro.
- Contribuir a través de la coordinación con el profesorado y las juntas de evaluación, a la valoración ajustada del rendimiento escolar de su alumnado.
- Realizar un análisis del grupo en colaboración con el equipo de profesores y profesoras, especialmente si surgen conflictos y proponer soluciones adecuadas.
- Entregar las calificaciones del alumnado de acuerdo con el procedimiento señalado por el centro.
- Atender individualmente al alumnado que lo necesite.
- Orientar al alumnado en cuanto a la organización del estudio y técnicas de trabajo intelectual en colaboración con el Departamento de Orientación.
- Orientarle académica y profesionalmente en colaboración con el departamento de Orientación, facilitando la toma de decisiones en los diferentes itinerarios académicos, que tienen incidencia en su futuro tanto académico como profesional.
- Colaborar con el grupo en la preparación de viajes, salidas y actividades

extraescolares.

- Informar al grupo sobre los recursos y actividades que puedan ser de su interés.
- Cumplimentar los documentos administrativos relativos a cada alumno/a.

B) CON EL CENTRO:

- Elaboración del programa de tutorías, con objetivos y actividades secuenciadas por trimestres, de acuerdo con los criterios fijados en la CCP.
- Colaborar con el equipo directivo en la propuesta de mejoras para el desarrollo del PAT y el POAP.
- Participar en las reuniones semanales de coordinación con jefatura de estudios, orientación y el resto de los tutores y tutoras.

C) CON EL EQUIPO DOCENTE:

- Recabar la información relevante sobre el grupo o a algún alumno/a en particular: rendimiento, incidencias, asistencia...
- Transmitir la información que pueda resultarle útil al resto de profesores y profesoras que, a su vez, le entregarán información detallada cuando lo solicite.
- Mediar en el caso de conflictos entre profesorado y alumnado.
- Analizar conjuntamente problemas puntuales del grupo o de algún alumno/a en particular articulando medidas de actuación conjuntas.
- Colaborar, programar y coordinar las actividades escolares, extraescolares y complementarias.
- Actuar como coordinador/a del equipo de profesorado para la consecución y valoración de los objetivos del curso por parte de su grupo de alumnos y alumnas, participando en las diferentes sesiones de evaluación.

D) CON LAS FAMILIAS:

- Orientar a los padres y madres sobre el momento evolutivo que vive el alumno/a y sobre la forma de abordar los posibles problemas colaborando con el Departamento de Orientación.
- Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas que faciliten la cooperación centro-familia.
- Realizar una reunión informativa con todos los padres al inicio del curso (octubre) en la que se traten los siguientes puntos:

- Horario de atención a padres y madres, horario del grupo, miembros del equipo docente, control de asistencia, normas de convivencia, calendario, evaluaciones, objetivos de la tutoría, titulación, promoción, áreas pendientes... Se les entregará un folleto informativo con todas estas cuestiones.
- Informar periódicamente a través de entrevistas individualizadas de la marcha del grupo y de la evolución de su hijo/a en particular: asistencia a clase, rendimiento, dificultades o avances en el proceso educativo, notificaciones o sanciones, acuerdos del equipo docente o de la junta de evaluación etc.
- Recabar información sobre el/la alumno/a con el fin de conocer mejor sus circunstancias y poder orientarle.
- Colaborar con los padres y madres en la búsqueda de soluciones conjuntas y en su desarrollo de manera coordinada con el profesorado.
- Orientar a la familia sobre posibles opciones académicas futuras colaborando con el Departamento de Orientación.

3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD EN LA ACCIÓN TUTORIAL:

- a) **Tutores:** Según el Artículo 43 del Decreto 1/2011, de 14 de enero, y el Decreto 45/2022, de 27 de julio por el que se aprueba el reglamento orgánico de los Centros de Educación Obligatoria en la Comunidad Autónoma de La Rioja las funciones del tutor serán:
- Participar en la elaboración y el desarrollo del Plan de Acción Tutorial y, en su caso, en el de orientación académica.
 - Informar, orientar y asesorar al alumnado tutelado en todas las cuestiones de orden académico en que sea requerido por él, de modo directo o canalizando al alumnado hacia la fuente informativa adecuada según sea el caso (secretaría, jefatura de estudios, dirección, responsables de orientación u otros servicios).
 - Encauzar los problemas e inquietudes del alumnado, facilitar su integración en su grupo y en el conjunto de la vida escolar, y fomentar en él el desarrollo de actitudes participativas.
 - Coordinarse con el profesorado que imparte docencia o interviene en su grupo, con respecto a la evaluación continua del rendimiento académico del alumnado y del desarrollo de su proceso educativo y organizar y presidir, en su caso, las correspondientes sesiones de evaluación de su grupo, cumplimentando la documentación académica individual del alumnado a su cargo.
 - Informar a los padres, madres o tutores legales, profesorado y alumnado del grupo de todo aquello que les concierna en relación con las actividades

docentes y con el proceso de enseñanza y aprendizaje de su alumnado.

- Participar en las reuniones periódicas que para coordinar la actividad docente convoque la Jefatura de Estudios.
- Controlar las faltas de asistencia y puntualidad de los alumnos de su tutoría y comunicar éstas y otras incidencias a sus padres o tutores legales, así como al Jefe de estudios y facilitar la necesaria cooperación educativa entre el profesorado y los padres del alumno.
- Promover la cooperación educativa entre el profesorado y el alumnado.
- Consignar en un informe de evaluación individualizado, cuando un alumno se traslade a otro centro antes de la finalización del curso escolar, aquella información que resulte necesaria para la continuidad del proceso de aprendizaje.
- Colaborar en la programación y desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares para la participación de los alumnos del grupo y extraescolares para la participación de los alumnos del grupo.
- Fomentar la cooperación educativa entre el profesorado y los padres y madres o tutores legales de los alumnos y mantener con las familias las reuniones que se consideren necesarias.
- Cualquier otra que le asigne la normativa en vigor.

b) **Jefatura de Estudios:** Entre las funciones del Jefe de Estudios para el Plan de Acción Tutorial citadas en el Reglamento de Régimen Interior están:

- Coordinar y dirigir la acción de los tutores y tutoras, de acuerdo con el Plan de Acción Tutorial y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional.
- Fomentar la participación de los distintos sectores de la comunidad escolar especialmente en lo que se refiere al alumnado, facilitando y orientando su organización, y apoyando el trabajo de la Junta de Delegados y delegadas.

c) **Departamento de Orientación:** Las funciones del orientador/a respecto al PAT serán:

- Coordinar la planificación y el desarrollo de las actividades del Plan de Acción Tutorial.
- Participar en el seguimiento y la evaluación de Plan de Acción Tutorial.
- Facilitar los recursos y materiales necesarios para llevar a la práctica el PAT.
- Colaborar con los tutores en la prevención y detección de cualquier problema

que afecte a su desarrollo personal y social.

- Asesorar al profesorado y tutores en su labor educativa y tutorial.
- Colaborar con los tutores en la elaboración del consejo orientador que sobre su futuro académico y profesional ha de formularse para todo el alumnado al término de 2º Y 4º de la ESO y en aquellos casos que vayan a realizar un Grado de Formación Profesional Grado Básico o un PDC (diversificación curricular) en el próximo curso y que estén en 3º de la ESO.
- Coordinar las intervenciones con agentes externos.
- Seguimiento individualizado de determinados alumnos y alumnas y custodiar la información en las carpetas de orientación de cada curso. Al menos de cada alumno tendremos la siguiente información:
 - Entrevistas con familias, informe del colegio, resultados de las pruebas colectivas, información recogida en todas las sesiones de evaluación, historia escolar, elección de optativas...
- Del alumnado con necesidades de apoyo específico se custodiará los informes psicopedagógicos, los DIAC.
- Realización de reuniones informativas dirigidas a las familias y al alumnado.

d) Todo el profesorado:

- Conocer las circunstancias personales de cada alumno/a.
- Contribuir al buen desarrollo de su autoestima.
- Facilitar la integración del alumnado en el grupo
- Tutelar el proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna en su materia, atendiendo a su formación integral
- Propiciar el desarrollo de estrategias de aprender a aprender desde su materia.
- Atender a las necesidades educativas específicas de cada alumno y alumna en su materia.
- Apoyar al alumnado en la toma de decisiones sobre su futuro.
- Coordinarse con el profesorado tutor y aportarle información y apoyo.

- Buscar la colaboración del resto del profesorado para ayudar al alumnado.

e) Ámbitos de la acción tutorial en la ESO:

- . La coordinación del equipo docente.
- La atención individual al alumnado.
- La Comunicación con las familias.
- La acción tutorial con el grupo de alumnos y alumnas.

4. ACTUACIONES EN CADA CURSO:

4.1. TEMPORALIZACIÓN:

Dentro de las horas de tutoría lectiva que el profesorado tutor ejercerá con su grupo de alumnos y alumnas se trabajarán los siguientes aspectos:

- 1) Actividades de acogida e integración en el grupo y en el Centro, sobre todo en el caso de alumnado de 1º de la ESO o de reciente incorporación al centro.
- 2) Actividades de organización del grupo y participación del alumnado.
- 3) Actividades para la mejora de hábitos de estudios y de vida saludable y para la adaptación, el desarrollo y el crecimiento escolar, social y personal.
- 4) Actividades de seguimiento y apoyo del proceso de aprendizaje del alumnado y la mejora del funcionamiento del grupo clase.
- 5) Actividades de seguimiento y apoyo del proceso de evaluación
- 6) Actividades de orientación académica y profesional.

a. Actividades de tutoría de los distintos niveles.

Se intentará en la medida de lo posible, llevar a cabo actividades en temáticas de común interés a todos los grupos a lo largo de todo el curso, realizadas de manera extensiva. Luego, de manera más específica se llevarán a cabo actividades en los diferentes niveles según las propias necesidades y según las circunstancias especiales que en cada grupo vayan surgiendo.

Además, a lo largo del curso, se irán incorporando las modificaciones necesarias.

Para la elaboración de este Plan de acción tutorial se va a tener en cuenta las memorias de los diferentes departamentos y, fundamentalmente, la del departamento de orientación.

De la relación de actividades realizadas durante el curso 2025-2026 y que se pueden consultar en la memoria del departamento de orientación, se van a seguir realizando aquellas que por diferentes circunstancias se considera que son oportunas (interés de los contenidos, petición por parte del alumnado, adecuación y motivación de las metodologías, ...).

1. Modificaciones en la planificación de la acción tutorial:

- Es fundamental que el profesorado tutor imparta docencia en su grupo, debido a que muchas veces es necesario intercambiar horas para la realización de charlas, por no hablar de lo importante que es conocer de primera mano al alumnado que se está tutorando.
- Reorganizar las temáticas a trabajar, la forma de implementarlas, así como reducir el número de talleres y charlas que se vienen dando en sucesivos cursos sobre todo en la ESO e incluir nueva. A continuación, se establece una serie de modificaciones que son las siguientes:
 - Dedicar una sesión trimestral por parte de todos los grupos de ESO, FPGB y 1º de Bachillerato a la limpieza de los patios.
 - Las actividades planteadas para determinadas efemérides por los mayores de 55 años, deben concretarse a comienzos de curso para que el orientador/a pueda incluirlas con tiempo suficiente en la organización de las diferentes tutorías.
 - Se debe dejar una sesión mensual dedicada exclusivamente al funcionamiento del grupo.
 - Incluir las técnicas de trabajo intelectual en todos los niveles de la ESO y FPGB I, a través de talleres formativos y/o charlas e implementar lo aprendido en las diferentes materias de forma coordinada.
 - Trabajar la educación emocional principalmente en 1º y 2º de ESO siguiendo un programa específico que tenga continuidad en cursos posteriores.
 - Mantener las charlas sobre los ciclos formativos que se imparten en nuestro instituto en 4º de ESO, 2º de Bachillerato y FPGBII.

- Realizar una exposición en los grupos de ESO y 1º de Bachillerato sobre las distintas optativas que se ofertan en el centro y/o aquellas materias obligatorias más desconocidas para el alumnado por parte del profesorado que imparte las mismas o representantes de los departamentos implicados.

b. Propuesta de actividades para el curso escolar 2025-2026

1. **CHARLAS de la CONSEJERÍA DE SALUD:** según el calendario de la Consejería la tercera semana de noviembre de 2025.

Educación/ prevención consumo de drogas:

- Alcohol I y II (1º ESO): “Problemas de salud y consumo de alcohol. Motivaciones de inicio en el consumo ”y “Presión de grupo y consumo intensivo de alcohol (Binge drinking). Intoxicación aguda de alcohol. Toma de decisiones”.
- TIC (2º ESO): “Riesgos para la salud derivados del mal uso de las tecnologías de la información y comunicación”.
- Drogas de síntesis (4º ESO): “Problemas de salud derivados del consumo de drogas de síntesis. Percepción de riesgo y vulnerabilidad personal...”.
- Cocaína (1ºBACH): “Problemas de salud derivados del consumo de cocaína “.

Educación para salud afectivo-sexual

- EAS I (1ºESO): 1ª sesión: “Pubertad y adolescencia. Autoestima e imagen corporal”.
- EAS III (3ºESO): 3ªSesión: “Prevención de riesgos asociados a la sexualidad. Métodos anticonceptivos”.

Programa de desarrollo personal y social a través del cine y del vídeo de la consejería de educación en 1º de Bachillerato y CFGBII.

2. Charlas de responsables de CRUZ ROJA de:

- Programa Redox (reducción-reflexión) de prevención del consumo de alcohol y otras drogas en 4º de ESO.
3. Talleres impartidos por **ÁNGEL FRAILE**, responsable del servicio de orientación sobre drogas del Ayto. de Arnedo de prevención de drogas y con las enfermeras del Centro de Salud de Arnedo:
 - Ansiedad. 1º de Bachillerato 1 sesión.

4. Talleres **Educación de los Sexos en la Era Digital (4 sesiones)** impartidos por las psicólogas de **SERISE** en 4º de ESO (mayo) y familias. por el Ayuntamiento de Arnedo. Las charlas de 2º de la ESO pendientes de ser subvencionadas por el AMPA.
5. **Charlas ONCE** para concienciar al alumnado sobre las problemáticas relacionadas con la discapacidad visual y otras, en los grupos de 4º de ESO y 1º CFGB. Marzo y abril.
6. Actividad **World Café “La educación de nuestros hijos e hijas”**, impartida por Ángel Fraile, con familias de todos los niveles de la ESO. Se dio la información al alumnado a través de los tutores y se propone en concreto al alumnado.
7. Charlas **Plan Director** para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros escolares y sus entornos:
 - Acoso escolar y delitos de odio en 1º ESO
 - Riesgos de Internet en 2º de ESO
 - Drogas, alcohol y vandalismo en 1º de Bachillerato
8. **Talleres de educación vial** en 2º de la ESO, 1º de Bachillerato y FPBI , por responsables de la dirección general de tráfico de La Rioja en colaboración con la consejería de salud y de voluntarios afectados de accidente de tráfico, con una aceptación buenísima entre el alumnado.
9. Actividad sobre **seguridad vial** para alumnado de 3º de ESO. Se trata de concienciar al alumnado de las protecciones necesarias (motos de la asociación “Arnedo en Ruta”) y obligatorias de seguridad cuando se pilota una moto; actuación de los servicios sanitarios en caso de accidente y papel de la policía (normas viales, multas, etc.).
10. **Charla de la universidad de La Rioja** a alumnado de 2º de Bachillerato y FPGS.
11. **Charlas sobre la oferta y funcionamiento de los ciclos formativos** que se imparten en la localidad para alumnado de 4º ESO, FBGBI y II y 2º Bachillerato. Impartidas por el profesorado de los ciclos del IES Celso Díaz y el IES Virgen de Vico.
12. De **Proyecto Hombre de Logroño**:
 - Proyecto Anclaje: de Prevención Selectiva e Indicada de las adicciones en adolescentes** en los grupos de CFGBI a lo largo de todo el curso escolar, una hora cada 15 días, los miércoles.
 - Juego de Llaves** (1º- 4º ESO). La técnica del programa vendrá un día al mes a la sesión de tutores donde realiza la formación y propuesta de actividad de cada “llave” que integra el programa.

13. **Teatro que cura**” Sobre violencia de género, feminismo y prostitución. (1º de Bachillerato y FPGM 1º). Dos actividades propuestas por Servicios Sociales del Ayuntamiento de Arnedo. Noviembre

c. Colaboraciones con entidades, Ayuntamiento, M. Ambiente, Sanidad, Educación, federaciones deportivas...

-Servicios sociales: en varias ocasiones de manera presencial en el instituto a lo largo del curso y con reuniones previstas con antelación, y muchas otras ocasiones más telefónicamente existe una coordinación estrecha del Departamento de Orientación con este servicio, haciendo el seguimiento de distintos alumnos y alumnas y tomando decisiones en común. A estas reuniones asisten Cristina Sesma y Pilar Aldama, trabajadora social del ayto de Arnedo y psicóloga de Arquisocial, empresa contratada por el ayuntamiento, respectivamente.

Igualmente, se mantiene la coordinación del grupo reducido del “Arnedo convive” (grupo de convivencia de infantil, primaria y secundaria intercentros de la localidad) para cuantas cuestiones son precisas a lo largo del curso.

-SOID (servicio de orientación, información y drogas): A lo largo de los diferentes cursos, el contacto y la colaboración por parte de Ángel Fraile, responsable de este servicio en el ayuntamiento de Arnedo es grande. Su disposición a colaborar en cualquier propuesta, es total.

-Colaboración con el Ayuntamiento de Quel, Enciso y Autol:

Servicios sociales, el Departamento de Orientación mantiene contacto con diferentes miembros de este servicio para intercambiar información y tomar decisiones relevantes que tengan que ver con alumnado de nuestro centro de dichas localidades. Fundamentalmente con la educadora social, Raquel Muñoz.

Colaboración con el centro de salud de Arnedo para el seguimiento e intervención con alumnado vario fundamentalmente con Marifé, psicóloga responsable de la USMIJ (unidad de salud mental infanto juvenil de La Rioja) en Arnedo y comarca; tanto conversaciones telefónicas, correos electrónicos, así como reuniones presenciales en el centro de salud.

También coordinación con Urbina Aguilar Raposo, trabajadora social del centro de salud de Arnedo para el seguimiento de varios alumnos y alumnas.

También ha existido una coordinación estrecha con Ana Belén Díaz de Cerio, **psiquiatra del hospital** San Pedro para el seguimiento de varios casos de alumnado del centro.

Igualmente nos hemos coordinado con **otros profesionales de la salud mental privados** como Psico 2, Miriam e Isabel; Ana Calvo; Arco y otros profesionales de otras localidades que intervienen directamente con alumnado del instituto.

Colaboración con alumnas y alumnos de bachillerato que optaban a una **Beca de la universidad Francisco Vitoria**.

Colaboración con la **Fundación Francisca Bretón**: desde el departamento se colaboró hace unos cursos para presentar su **proyecto Vuela Conmigo** dirigido a adolescentes entre 12 y 16 años y facilitar la toma de contacto con familias con hijos con TDA, TDAH, Asperger, trastornos del estado de ánimo y afines. También para aquellas familias en las que no existe diagnóstico, pero hay sospecha del mismo.

Primer Trimestre.

ACTIVIDAD.	OBJETIVOS.	MATERIALES TEMPORALIZACIÓN.
Acogida y presentación.	<ul style="list-style-type: none"> - Informar al alumnado de cuestiones relativas a la hora de tutoría lectiva. - Recoger necesidades e intereses del alumnado de cara al desarrollo de la tutoría. - Obtener datos académicos y sociofamiliares del alumnado a través de la ficha personal (cuestionario inicial). - Visitar el Centro y conocimiento del mismo, sobre todo en el caso del alumnado de 1º de la ESO y de nueva incorporación. 	Material DO y otros dados desde la dirección.
Organización escolar y metodología de la tutoría	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar al alumnado un modelo de organización escolar. - Orientaciones para el trabajo con la organización escolar y del estudio. - Presentación y uso de las tutorías. 	Material DO.
Derechos y deberes. Normas de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Que el alumnado conozca los derechos y deberes y normas de convivencia. - Conocer las normas de convivencia contenidas en el ROC y sus posibles sanciones. - Establecer normas específicas para la clase. 	Material DO
Dinámica de grupos. Cohesión e integración en el grupo.	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar el conocimiento interpersonal entre el alumnado. - Potenciar habilidades comunicativas. - Contribuir a generar clima de grupo. Posibles actividades: <ul style="list-style-type: none"> * La tarjeta de visita, Si yo fuese, El cuestionario de los curiosos... * Me llamo, etc. * La Nasa * El Desierto 	Diferentes materiales aportados por el DO según los niveles educativos

Lectura reflexiva de textos, o visionado de PPT o vídeos Festival octubre corto.	Profundizar en los valores altruistas y adecuados para una vida en armonía.	Material aportado por la coordinadora de extraescolares
Elección de Representantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las funciones del Delegado/a y Subdelegado/a de clase y la importancia de su labor. - Elegir Delegado/a y Subdelegado/a una vez que el alumnado tiene algún conocimiento interpersonal. 	2 sesiones. Material DO.
Prevención del maltrato entre iguales	<ul style="list-style-type: none"> – Desarrollar la capacidad de análisis ante los distintos conflictos que puedan surgir en el aula. – Concienciar al alumnado de que todos somos responsables, en mayor o menor medida, de la existencia de estas situaciones. – Fomentar la cooperación a través del trabajo en grupo. 	Diferentes materiales con diferentes soportes, aportados por el DO según los niveles educativos.
Programa de educación para la salud:	<p>En 1º de la ESO: Heridas y traumatismos, bebidas energéticas y alimentación sana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar al alumnado sobre la relación que guarda la alimentación con nuestro autoconcepto y autoestima; - Revisar la alimentación que el alumnado lleva e informar sobre las bases de una alimentación saludable. <p>En 3º de la ESO: Convivencia En 4º de la ESO Y Grado básico I: RCP 1º Bachillerato Ansiedad</p>	Actividades implementadas por responsables del centro de salud de Arnedo.
Autoestima	<p>Ayudar al alumnado a conocerse y aceptarse personalmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desmitificar los estereotipos que contribuyen en los adolescentes a mermar su autoestima y dificultan su autoaceptación. 	Diferentes materiales aportados por el DO según los niveles educativos.

<p>Prevención de la Intolerancia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Defensa de los Derechos Humanos y libertades fundamentales. 2. Eliminación de la violencia como “forma” para la resolución de conflictos. 3. Erradicación social de toda manifestación de intolerancia. 4. Rechazo a las ideologías totalitarias. 5. Impulsar el desarrollo de formas positivas y tolerantes de comunicación. 	<p>Material facilitado por el DO y apoyo de servicios externos al centro.</p>
<p>Prevención de la violencia contra la mujer</p> <p>Charla de Asún Casasola, madre de Nagore.</p>	<p>-Sensibilizar a la población escolar de la gravedad y del alcance de este problema.</p> <p>-Animar al cambio de actitudes y comportamientos inadecuados y machistas que posibilitan que muchas mujeres continúen sufriendo.</p> <p>-Contribuir a la erradicación del mismo.</p>	<p>Diferentes materiales aportados por el DO según los niveles educativos, en colaboración con el grupo de profesores de más de 55 años.</p>
<p>3 de diciembre: Día internacional de la discapacidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Ayudar a entender las cuestiones relacionadas con la discapacidad, los derechos de las personas con discapacidad y los beneficios que se derivarían de la integración de estas personas en todos y cada uno de los aspectos de la vida política, social, económica y cultural de sus comunidades.</i> - <i>El Día brinda la oportunidad de promover actividades encaminadas a lograr el objetivo del disfrute pleno e igual de los derechos humanos y la participación en la sociedad de las personas con discapacidad.</i> 	<p>Material facilitado por el DO</p>
<p>Actividades Preventivas de adicciones asustancias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Redes sociales en 2º de la ESO - Alcohol y drogas en 3º de la ESO. 	<p>Actividad complementaria del responsable de Drogas del ayuntamiento de Arnedo, consejería de salud y Cruz roja.</p>

Preevaluación.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar al alumnado en la reflexión sobre su propio proceso de estudio y aprendizaje ayudándoles a detectar logros y dificultades. - Preparar la intervención de los representantes de la clase en la sesión de evaluación. 	DO
Seguimiento individualizado de la organización de tareas	<p>Revisar el uso que el alumnado hace de su organización escolar, potenciando las habilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ayudar al alumnado a registrar los datos de interés del trimestre. 	A lo largo del trimestre.

Segundo Trimestre.

ACTIVIDAD	OBJETIVOS.	MATERIALES TEMPORALIZACIÓN.
<p>Educación para el Desarrollo.</p> <p>Visionado de película:</p> <p>"Las siete alcantarillas", Vídeos de Médicos sin fronteras, Amnistía internacional...</p>	<p>Promover valores de solidaridad, justicia, responsabilidad y participación en el alumnado.</p>	<p>2 sesiones</p> <p>Material DO, con recursos de internet de diferentes organismos.</p>

<p>Habilidades sociales.</p>	<p>Reconocer la importancia de vivir con “otros” y la adquisición de las habilidades sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinguir las diferentes Habilidades Sociales. -Tener una perspectiva de la clase como grupo, así como de la responsabilidad que tenemos en su buen funcionamiento. Tomar conciencia de los sentimientos y necesidades de los demás, como diferente a las individuales. 	<p>3 sesiones. Material DO, desde “juego de llaves”</p>
<p>Resolución de conflictos.Y Solución de problemas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Entender el conflicto como algo natural en las relaciones interpersonales. - Conocer fases del método de solución de problemas. - Desarrollar la capacidad de intercambiar opiniones y llegar a acuerdos. 	<p>3 sesiones. Material DO, desde “juego de llaves”</p>
<p>Prevención del maltrato (Ampliación)</p> <p>Redes sociales y acoso escolar</p>	<p>Clarificar la idea de maltrato que tiene el alumnado. Fomentar actitudes claras contra este tipo de situaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre las propias conductas y las que encontramos en nuestro entorno respecto a este tema. Analizar los conceptos y opiniones acerca del abuso entre compañeros/as. - Comprender los sentimientos que produce vivir una situación de maltrato y concienciar al alumnado del daño de estas situaciones. - Analizar situaciones y fomentar actitudes claras contra este tipo de acciones. 	<p>3 sesiones.</p> <p>Material DO y Plan director de la Policía</p>

<p>Taller de Coeducación: Día 8 de Marzo: Día de la Mujer</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ayudar a detectar el sexismo en medios de comunicación. - Romper con antiguos roles en cuanto a tareas del hogar. - Ayudar a eliminar el lenguaje sexista. 	<p>Grupo +55</p>
<p>Plan Director:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Prevención de Violencia de Género (4º ESO, 1º BACH)</i> - <i>Riesgos de Internet (3º ESO y FPB)</i> - <i>Redes sociales y acoso escolar (1º ESO)</i> 	<p>Actividad complementaria de la Guardia Civil. <i>Por concretar</i></p>
<p>Prevención de los accidentes de tráfico</p>	<p>Educación vial en 2º de la ESO, 1º de bachillerato, 1º de grado medio y Grado básico I.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En 2º de la ESO: FACTORES DE RIESGOS Y cómo actuar y comportamientos como peatones y ciclistas y cómo actuar en caso de accidente de tráfico... - En los otros grupos: Sensibilizar y concienciar sobre las diferentes causas de los accidentes de tráfico y sus consecuencias 	<p>1 sesión por grupo. Impartida por responsables de la dirección general de tráfico y un lesionado medular.</p>
<p>En 4º de ESO: Dilemas morales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a tomar decisiones. - Aprender a trabajar en equipo. - Conocer mejor al grupo. - Aprender a respetar las opiniones de los demás. 	<p>2 sesiones. Material DO.</p>

Orientación académica y profesional	Salidas formativas y laborales al término de la secundaria obligatoria y el bachillerato	Todos, fundamentalmente 4 ^a ESO, 2 ^o Bachillerato y FP 2 ^o
Dinámica de grupos. Educación en valores.	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer conscientes al alumnado de la trascendencia y dificultad de algunas decisiones que se toman en la vida. - Ser conscientes de la necesidad de seguir un proceso racional de toma de decisión. - Favorecer la habilidad social de adopción de la perspectiva de los otros. 	Juego de Llaves
Preevaluación.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar al alumnado en la reflexión sobre su propio proceso de estudio y aprendizaje ayudándoles a detectar logros y dificultades. - Preparar la intervención de los representantes de la clase en la sesión de evaluación. 	1 sesión.
Seguimiento individualizado de la organización de tareas	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar el uso que el alumnado hace de su organización escolar, potenciando sus habilidades. - Ayudar al alumnado a registrar los datos de interés del trimestre. 	1 sesión.

Tercer Trimestre.

ACTIVIDAD	OBJETIVOS.	MATERIALES TEMPORALIZACIÓN
En todos los niveles: Conducta asertiva.	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en el conocimiento sobre la conducta asertiva: conducta verbal, no verbal y efectos. - Ayudar a la discriminación de dicha conducta en el medio social. - Generar en el alumnado deseos de comportamiento asertivo. 	2 sesiones. Juego de Llaves
Programa de relaciones positivas: en 3º de la ESO de la consejería de educación	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizar a la población escolar de la gravedad y del alcance del problema de la violencia hacia la mujer. - Animar al cambio de actitudes y comportamientos inadecuados y machistas que posibilitan que muchas mujeres continúen sufriendo. - Contribuir a la erradicación del mismo. 	3 sesiones

<p>Descubriendo profesiones.</p>	<p>Conocer una clasificación de profesiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar distintas profesiones por el lugar de trabajo, las herramientas que utilizan y cuál es el objeto de su trabajo. - Clasificar profesiones en campos profesionales - Clasificar profesiones según el tipo de estudios que necesitan para poder trabajar en ellas. - Conocer las profesiones más cercanas a su entorno familiar y local. - Clasificar profesiones en los distintos sectores económicos. 	<p>3 sesiones. Material DO</p>
<p>Orientación académica: ¿y en segundo qué? ¿Y en 3º qué? ¿Y en 4º qué?, ¿Después de la ESO qué?</p>	<p>Conocer la estructura curricular del siguiente curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informar de las novedades que se pudieran producir como consecuencia de los cambios legislativos. - Asesorar al alumno en la elección de materias optativas para el próximo curso. 	<p>1 sesión en 1º y 2º ; 2 en 3º y las que sea necesario en 4º de la ESO y en FPB 2. Material DO.</p>
<p>Plan Director:</p>	<p><i>Redes sociales y acoso escolar (1º ESO)</i></p>	<p>Actividad complementaria de la Guardia Civil.</p>

<p>En 4º de la ESO: Aproximación</p> <p>Conocimiento del Bachillerato, los ciclos formativos y otras alternativas formativas.</p>	<p>Favorecer el conocimiento de la etapa del Bachillerato.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ayudar a establecer las relaciones entre el bachillerato y estudios posteriores. - Relacionar el bachillerato con las materias opcionales y optativas que se eligen en 4º curso. - Favorecer un primer conocimiento general de la FP. - Relacionar la elección de materias de 4º curso con el ciclo formativo deseado. - Familiarizar al alumnado con otras alternativas académicas y/o profesionales como: ESA, FPO, enseñanzas especiales: musicales, deportivas y/o artísticas 	<p>1 sesión o 2 sesiones según necesidad.</p>
<p>Orientación: Estudios universitarios.</p>	<p>Conocimiento de la estructura de los estudios universitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de la relación entre estudios universitarios y modalidades de bachillerato - Facilitar un primer acercamiento a la EBAU Universidad de La Rioja 	<p>DO Alumnado y familias</p>
<p>Programa transición vidalaboral</p>	<p>Preparar a los alumnos para su incorporación al mundo laboral, en especial a aquellos que finalizan su periodo de escolarización y no desean continuar estudios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las técnicas y estrategias necesarias para buscar empleo. - Búsqueda de empleo y carta de presentación. - Currículum vitae. - Entrevista de trabajo. - Pruebas psicológicas y psicotécnicas. 	<p>DO</p>

Programa de autoconocimiento.	<p>Mejorar el conocimiento que el alumnado tiene sobre sí mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre la percepción que los demás tienen de él. - Reflexionar sobre su trayectoria académica hasta el momento. - Explorar sus intereses personales y profesionales. 	1 sesión, en la medida de que sea necesario: 4º de ESO, FPBII Y 2º Bachillerato
	<p>Revisar y hacer explícitos los cambios personales y sociofamiliares ocurridos en los últimos años.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar y poner de manifiesto el empleo del ocio y tiempo libre, así como la contribución personal que realizan. - Explicitar su escala de valores. 	
Preevaluación final.	<p>Ofrecer al alumnado pautas para que reflexione sobre el trabajo realizado a lo largo del curso escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover en el alumnado la capacidad de identificar las causas y motivos que se encuentran tras su rendimiento escolar. - Favorecer la toma de conciencia sobre las medidas individuales a adoptar de cara al próximo curso. - Facilitar la intervención del Delegado/a en la sesión de evaluación. 	1 sesión
Evaluación tutoría.	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar el funcionamiento de la tutoría a lo largo del curso. - evaluar el Departamento de orientación. - Valorar las aportaciones que el tutor/a ha realizado al grupo. - tomar conciencia de los aspectos positivos que haya podido proporcionar la tutoría. - finalizar el curso con una reflexión y evaluación de la hora de tutoría lectora 	1 sesión.

Para llevar a cabo dichos objetivos con el alumnado existen unos periodos lectivos determinados de 1º a 4º de la ESO, 1º de bachillerato y en Grado básico I y II. Además, cada tutor/a dispone en su horario de una hora semanal para la atención a padres y madres.

A continuación, se presentan los temas propuestos para tratar en las sesiones de tutoría indicando aproximadamente curso y trimestre. En la medida en la que sea necesario, esta propuesta será modificada.

TEMAS A TRATAR EN LAS SESIONES DE TUTORIA CON ALUMNADO

NIVEL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del tutor y del centro. Entrega de horario. - Cuestionario inicial alumnos Integración de los alumnos en el grupo-clase. (Dinámicas de grupo: de conocimiento) Asamblea de aula: <i>“Yo critico, yo propongo, yo aplaudo”</i> Normas de funcionamiento del centro de convivencia: <i>“Ponemos nuestras normas”</i>. • Lectura textos acordes a la temática trabajada. • Elección de delegados/as. Preparación de la evaluación cero. • <i>“Mi amigo especial”</i> Cuidado del otro • Prevención de alcohol, tabaco y cannabis de la consejería de salud • Educación para la Tolerancia: <i>“El circo de la mariposa”</i>. Vídeo con actividades didácticas pre y postvisionado. Participación en diferentes concursos propuestos por distintos organismos: <i>Construyendo una sana relación de pareja, Ama en igualdad, Consumo responsable...</i> • Día mundial de la alimentación: hábitos adecuados, evitando problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asamblea de aula Compromisos 2º trimestre • <i>“Mi amigo especial”</i> Cuidado del otro Actividad de <i>Prevención del Maltrato entre iguales</i>: <ul style="list-style-type: none"> • <i>El Sandwich de Mariana,</i> • <i>El ocaso de alba y</i> • <i>Punto de no retorno.</i> • Continuación de la Intervención de técnico en drogodependencias de la Junta de Andalucía • Sociograma Día de la Paz • Prevención ciberacoso: <i>Programa de alumnado ayudante en nuevas tecnologías</i> (de 1º de bach). Convivencia • Margarita de la Autoestima • Habilidades sociales Resolución de conflictos Preparación reunión familias Preparamos la 2ª evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Director: Riesgos del Internet, Redes sociales y acoso escolar (Guardia civil) Actividades de Orientación Académica y Profesional: <i>¿Quieres ser de mayor</i> • Aprendo a tomar decisiones. • Pensamos en el próximo curso (sesión informativa de las optativas y el sistema educativo) • Cine y valores • Hacemos balance del curso. Evaluación final del curso.

	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación reunión familias Aulas limpias y reciclaje. • Inicio de la intervención de técnico en drogodependencias del ayuntamiento • Igualdad de género: Día internacional contra la violencia de género (25 de noviembre) • Preparamos la 1º evaluación: Comentario de los resultados de la 1ª evaluación. • Amigo invisible 	<ul style="list-style-type: none"> • Comentario de los resultados de la 2ª evaluación • Simulacro de evacuación. • Intervención de técnico en drogodependencias del ayuntamiento <ul style="list-style-type: none"> • Cine y valores 	
--	---	---	--



IES Celso Díaz

2º ESO

- Presentación del tutor/a.
- Jornada de puertas abiertas en la que se recibe al alumnado junto a sus familias
- Presentación del tutor y del centro. Entrega de horario.
- Cuestionario inicial alumnos Integración de los alumnos en el grupo-clase. (Dinámicas de grupo: de conocimiento)
- Asamblea de aula: *“Yo critico, yo propongo, yo aplaudo”*
- Normas de funcionamiento del centro y de convivencia: *“Ponemos nuestras normas”*.
- Lectura textos acordes a la temática trabajada.
- Elección de delegados/as. Preparación de la evaluación cero. *“Mi amigo especial”* Cuidado del otro
- Prevención de alcohol, tabaco y cannabis de la consejería de salud Educación para la Tolerancia: *“El circo de la mariposa”*. Vídeo con actividades didácticas pre y postvisionado.
- Participación en diferentes concursos propuestos por distintos organismos:
- *Construyendo una sana relación*

- Asamblea de aula Compromisos 2º trimestre Día de la Paz
- Prevención de acoso. Convivencia Margarita de la Autoestima Habilidades sociales
- Resolución de conflictos Preparación reunión familias Preparamos la 2ª evaluación
- Comentario de los resultados de la 2ª evaluación
- Simulacro de evacuación.
- Intervención de técnico en drogodependencias del ayuntamiento
- Cine y valores

- Asamblea de aula
- CRUZ ROJA: Alimentación: hábitos adecuados, evitando problemas. *Posible*
- Seguridad vial. (Consejería de educación)
- Actividades de Orientación Académica y Profesional: *¿Qué quieres ser de mayor*
- Aprendo a tomar decisiones.
- Pensamos en el próximo curso (sesión informativa de las optativas y el sistema educativo)
- Intervención de técnico en drogodependencias del ayuntamiento
- Cine y valores
- Hacemos balance del curso. Evaluación final del curso.

	<p><i>de pareja, Ama en igualdad, Consumo responsable...</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación reunión familias Aulas limpias y reciclaje. • Intervención de técnico en drogodependencias delayuntamiento • Actividad de <i>Prevención del Maltrato entre iguales:</i> • <i>-El Sandwich de Mariana,</i> • <i>El ocaso de alba y</i> • <i>Punto de no retorno.</i> • Igualdad de género: Día internacional contra la violencia de género (25 de noviembre) Preparamos la 1º evaluación: Comentario de los resultados de la 1ª evaluación. • Amigo invisible 		
--	--	--	--

<p>3º ESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario inicial alumnos Integración de los alumnos en el grupo-clase. (Dinámicas de grupo: deconocimiento) • Normas de funcionamiento del centro y de convivencia: "Ponemos nuestras normas". • Elección de delegados. Preparación de la evaluación cero. Comentario de resultados de la evaluación cero. • Preparación reunión familias • Aulas limpias • Programa de educación afectivo- sexual (Cruz Roja) • Preparamos la 1º evaluación: • Comentario de los resultados de la 1ª evaluación • Cine y valores 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromisos 2º trimestre Día de la Paz • Preparación reunión familias • Programa de prevención de conductas violentas (Cruz Roja) • Programa de prevención de adicciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de Orientación Académica y Profesional: ¿Qué quieres ser de mayor • Aprendo a tomar decisiones. • Pensamos en el próximo curso (sesión informativa de las optativas y el sistema educativo)
---------------	---	---	---

Nivel	Primer trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
<p>4º ESO Grado Básico I</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario inicial alumnos • Tolerancia: Visionado de película "Crash" • Normas de funcionamiento del centro y de convivencia: "Ponemos nuestras normas". • Elección de delegados. • Preparación de la evaluación cero. • Comentario de resultados de la evaluación cero. • Preparación reunión 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromisos 2º trimestre • Programa "La solidaridad tiene premio" (federación riojana de voluntariado social) • Día de la Paz • Programa de toma de decisiones: autoconocimiento para decidir • Elaboración del consejo orientador • Hacemos balance del curso: preparación de la 3º evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de toma de decisiones: autoconocimiento para decidir • Elaboración del consejo orientador • Hacemos balance del curso: preparación de la 3º evaluación • Evaluación final del curso. • Cine y valores

	<p>familias Aulas limpias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevención de violencia de género (25 de noviembre) • Concurso de Vídeos: “Ama en Igualdad” • Preparamos la 1º evaluación: • Comentario de los resultados de la 1ª evaluación • Cine y valores 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de educación sexual (Serise en Cruz Roja) • Cine y valores 	
1º de Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario inicial alumnos • Tolerancia: Visionado de película “Abril llega en Octubre” • Normas de funcionamiento del centro y de convivencia: “Ponemos nuestras normas”. • Elección de delegados. • Preparación de la evaluación cero. • Comentario de resultados de la evaluación cero. • Preparación reunión familias Aulas limpias • Prevención de violencia de género (25 de noviembre) • Concurso de Vídeos: “Ama en Igualdad” • Preparamos la 1º evaluación: • Comentario de los resultados de la 1ª evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromisos 2º trimestre • Día de la Paz • Programa de toma de decisiones: autoconocimiento para decidir • Estudio de Salidas laborales y profesionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de toma de decisiones: autoconocimiento para decidir • Hacemos balance del curso: preparación de la 3º evaluación • Evaluación final del curso.

	Cine y valores		
FPB	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario inicial alumnos • Tolerancia: Visionado de película "Abril llega en Octubre" • Normas de funcionamiento del centro y de convivencia: "Ponemos nuestras normas". • Elección de delegados. • Preparación de la evaluación cero. • Comentario de resultados de la evaluación cero. • Preparación reunión familias Aulas limpias • Prevención de violencia de género (25 de noviembre) • Preparamos la 1º evaluación: • Comentario de los resultados de la 1ª evaluación Programa "Anclaje" 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromisos 2º trimestre • Día de la Paz • Programa de toma de decisiones: autoconocimiento para decidir • Estudio de Salidas laborales y profesionales • Programa "Anclaje" 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de toma de decisiones: autoconocimiento para decidir • Hacemos balance del curso: preparación de la 3º evaluación • Evaluación final del curso. • Programa "Anclaje"

En segundo curso de Bachillerato y en grado medio y superior no existe hora de tutoría semanal. No obstante, se intervendrá con los siguientes objetivos

Fundamentalmente en todo lo que tiene que ver con la orientación académica y profesional en segundo de Bachillerato y 2º de Grado medio y superior:

1. Orientar al alumnado sobre sus posibilidades académicas y profesionales.
2. Realizar el seguimiento del alumnado con materias pendientes apoyando las medidas de recuperación.
3. Detección y tratamiento más personalizado de las dificultades en el estudio.
4. Intervención y asesoramiento tanto por parte del tutor como por parte de la orientadora e cuestiones personales.

4.2. RESPONSABLES:

A) TUTOR/A

El tutor tiene asignada una hora lectiva en su horario para el desarrollo de las actividades de tutoría con el grupo.

Asimismo, el profesor-tutor cuenta con una hora semanal de atención a padres. Se trata de entrevistas a nivel individual donde se intercambia información sobre el alumno y su evolución académica y personal.

De manera general se realizarán dos reuniones grupales de carácter informativo (octubre y febrero)

B) ORIENTADORAS

La orientadora asesora al tutor/a en el desarrollo del PAT. Igualmente lleva a cabo entrevistas individuales con los alumnos y las familias.















Este curso vamos a continuar con el Proyecto de Faros en la oscuridad en los grupos de 2º de la ESO.

Este curso se quiere implantar el programa de alumnos mediadores, asumiendo la coordinación la orientadora y contando con la colaboración de una alumna que tiene previsto hacer sus prácticas del Master de mediación en nuestro centro.

En 3º, 4º, Grado básico y Bachillerato la orientadora llevará a cabo charlas en las tutorías sobre las opciones académicas y profesionales.

Así mismo, también se realizará una charla sobre las opciones académicas y profesionales después de 4º de ESO y Bachillerato con las familias siempre que éstas lo consideren necesario.

C) INTERVENCIONES EXTERNAS

-  Técnico en drogodependencias del Ayuntamiento.
-  Cruz Roja
-  Federación Riojana de Voluntariado social (posible)
-  Universidad de la Rioja
-  Consejería de salud
-  Guardia Civil
-  DGT
-  ONCE
-  Alcohólicos anónimos
-  Red vecinal contra la violencia de género
-  SERISE
-  Centro de salud de Arnedo
-  Proyecto hombre
-  Asociación de prensa de La Rioja